



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 4473/03.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Extracto: S/ Interpone Recurso de Reconsideración. T.I.: LUCERO Hugo Ariel.-

963/04

DICTAMEN N°: _____.-

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS YSERVICIOS PUBLICOS:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno ya ha emitido opinión sobre el acto administrativo proyectado en autos, en su Dictamen N° 295/04 que obra a fojas 43, cuyo contenido se reitera en esta oportunidad.

No obstante lo expuesto, en el proyecto de fojas 54/55 se observa que en la redacción del cuarto párrafo de los considerandos se repiten vocablos, lo que hace confusa su interpretación.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 14 JUN 2004,
S.M.M/mesp.-



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa